



DIF
ESTATAL TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

Memorándum

Tlaxcala, Tlax., 22 de Febrero del 2022

DIRG.031/2022

C.P. MARIBEL CORDERO LARA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
PRESENTE.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, así mismo remito las facturas de la visita a la Ciudad de México con motivo a una invitación de Firma de convenios de Colaboración entre Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, realizado el día 8 de febrero a las 12:00 hrs, así como también el reintegro por la cantidad de \$2,014.00 M/N, para su comprobación.

Sin más por el momento, me repito a sus órdenes.

Se anexan facturas, depósito e invitación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA GARCÍA SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL

LGS/*ngsm





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

45 AÑOS

Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022.

Asunto: Invitación a firma de convenios de colaboración.

Lic. Laura García Sánchez

Directora General del SEDIF Tlaxcala

La Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que uno de los objetivos de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes es buscar la protección integral de niñas, niños y adolescentes que prevé la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, coordinar esfuerzos para ejecutar y dar seguimiento a las medidas de protección integral y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes resulta de vital importancia para estos organismos.

Ante ello, la vinculación entre las Procuradurías Estatales y la Procuraduría Federal debe ser uno de los pilares para que se lleve a cabo esa colaboración. Los Convenios de Colaboración son el instrumento jurídico adecuado para llevar a cabo tal encomienda; es por ello que, en un afán de construir juntos un mejor país para la niñez y la adolescencia, tengo el honor de extenderle una cordial invitación para que nos acompañe a la:

Firma de Convenios de Colaboración entre Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La cual se llevará a cabo de manera presencial el día martes 8 de febrero del presente año a las 12 horas, en la calle de Congreso 20, colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, en la Ciudad de México. Atento a ello, agradecemos confirme su participación a más tardar el día 3 de febrero a los correos electrónicos fabiola.salas@dif.gob.mx y alberto.diaz@dif.gob.mx.

Convencido en que su participación contribuirá a fortalecer las acciones a favor de la niñez y la adolescencia del país, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Oliver Castañeda Correa

Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

